

Mensaje de Anne Bloxom, Directora del Departamento de Servicios al Menor y a la Familia, Agencia de Servicios Sociales del Condado de Orange

22 de junio de 2020

Estimados padres de familia y padres sustitutos,

La pandemia de COVID-19 nos ha afectado a todos de muchas maneras. Para padres de familia, uno de los impactos más notorios ha sido que, para la seguridad de sus hijos y la comunidad entera, ustedes no han podido ver a sus hijos en persona. Sabemos que aman a sus hijos y el no poderlos ver ha sido muy difícil no sólo para ustedes, pero para ellos también. Comprendemos el deseo que tienen de ver a sus hijos y queremos ayudarles con eso.

Para los padres sustitutos, comprendemos que han sido momentos retadores en que han hecho mucho esfuerzo para cuidar de la seguridad y el bienestar de los niños en su cuidado. Agradecemos el apoyo que les han dado a los niños y a sus familias, especialmente en lo que trata con las visitas. Sabemos que muchos de ustedes han ayudado con visitas virtuales o en persona y no podemos agradecerles lo suficiente por haber ayudado a que los niños y sus padres tuvieran la oportunidad de mantenerse conectados y de esa manera ser de consuelo mutuo.

Siguiendo las normas del Estado en cuanto a la aprobación para que el Condado de Orange abra ciertas impresas y negocios de forma segura, Servicios Sociales se alegra de poder anunciar que esta semana abriremos algunas de nuestras oficinas al público con horario reducido, de lunes a viernes, de 9 a.m. hasta las 3 p.m. Nuestro comunicado de prensa lo pueden ver aquí: [here](#)

Esta semana también comenzaremos a programar visitas de forma limitada y **sólo con cita previa**. Esto incluye visitas que se llevan a cabo en el centro de visitas de Orangewood Children and Family Center. Al inicio limitaremos visitas en persona a visitas con órdenes judiciales, que requieren supervisión o vigilancia por parte de un(a) trabajador(a) social de Servicios Sociales. En estas situaciones específicas, el/la trabajador(a) social asignado a su caso o el auxiliar de visitas se comunicará pronto con ustedes como padres de familia o padres sustitutos para comenzar a programar las visitas. Para ponerle límite a la congestión en nuestras instalaciones, pedimos que se programe cada visita. En esta primera fase, no podemos aceptar a personas que se presentan sin cita.

A medida que se vayan programando las visitas, Servicios Sociales seguirá explorando maneras para que los niños y sus padres se pueden visitar en persona, siempre con precauciones para que todos se mantengan a salvo.

Cuando el/la trabajador(a) social o auxiliar de visitas les llame para programar una visita, él o ella les hará unas preguntas sencillas de la salud para determinar si hace falta precauciones adicionales. Algunas preguntas pueden incluir:

- ¿Cómo se siente? ¿Ha estado enfermo(a) o ha tenido fiebre u otros síntomas (se preguntará según una lista de síntomas)?
- ¿Ha estado expuesto o en contacto con alguien que ha tenido prueba positiva del COVID-19?

- ¿Ha tenido usted, o alguien en su casa, una prueba positiva del COVID-19?

Es importante que conteste las preguntas con sinceridad. Si ustedes o los niños han estado enfermos o expuestos a alguien enfermo, todavía tendrán la oportunidad de visitar en persona, pero es posible que tengan que esperar unos días y mientras tanto seguir con las visitas virtuales.

Una vez que se hayan programado las visitas, pedimos que lo más posible sean los padres sustitutos que lleven los niños a las visitas, y de esta forma se reduzca la posibilidad de contagio y la transmisión del virus.

Padres de familia, si ustedes tienen una visita en persona en una de las oficinas de Servicios Sociales, los trabajadores sociales y los auxiliares de visita les pedirá que cooperen con lo siguiente:

- Se les tomará la temperatura
- Pedimos que se laven las manos o se las limpien con desinfectante a base de alcohol
- Entendemos que querrán abrazar a sus hijos, pero pedimos que mantengan limitado el contacto físico durante las visitas
- Queremos recordarles que deben usar una mascarilla/algo hecho de tela para taparse la boca y la nariz
 - Excepciones a esta regla son:
 - Niños menores de los 2 años;
 - Cualquier persona que tiene problemas con la respiración, o ha perdido el conocimiento, tiene alguna incapacidad o por alguna razón no puede quitarse la mascarilla sin ayuda; o
 - Personas que padecen de una afección médica, de salud mental, o tienen una discapacidad de desarrollo que previene que usen algo para taparse la cara

Si no tiene una mascarilla o algo hecho de tela para taparse la boca y la nariz, su trabajador(a) social le puede proporcionar una.

Cuando entre el área de visitas, advertimos que verán cambiados en los salones de visitas. Estamos poniendo mucha atención y cuidado a la limpieza de las áreas para sus visitas; las sillas y los asientos estarán separados para guardar la distancia y estaremos desinfectando el área después de cada visita – todo con el fin de mantenerlos a ustedes y a sus familias a salvo.

En esta primera fase de apertura, las visitas serán de una hora cada una, tanto por tener el espacio limitado y también como forma de limitar que usted y sus hijos sean expuestos al riesgo.

Comprendemos que se les hará corto el tiempo, y sabemos que su tiempo con sus hijos es muy importante para ustedes. Seguiremos ofreciendo las visitas virtuales además de las visitas en persona para que puedan pasar el máximo tiempo juntos posible.

Recomendamos que padres de familia y padres sustitutos tomen un tiempo para platicar con los niños antes de las visitas para darles a entender que las cosas serán muy distintas. Existe información adecuada para las diferentes edades que puede ayudar a padres de familia y padres sustitutos platicar de esto con los niños. Aquí están los enlaces para alguna información:

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, siglas en Inglés):

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/talking-with-children.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=OPsY-jLqaXM>

PBS para Padres (PBS for Parents, en inglés):

<https://www.pbs.org/parents/thrive/how-to-talk-to-your-kids-about-coronavirus>

National Geographic:

<https://www.nationalgeographic.com/family/in-the-news/coronavirus/talking-to-your-kids-about-coronavirus/>

El/la trabajador(a) social asignado/a su caso tendrá acceso a estos materiales, si están interesados en recibir esta información. Padres de familia, estén preparados para el encuentro de sentimientos que pueden sentir ustedes y sus hijos cuando se vean de nuevo. Sus hijos pueden verse más emocionales – o tal vez más distanciados. Es posible que usted se sienta nervioso/a. Todos estos sentimientos son normales. Estos son momentos muy retadores y juntos los podremos sobrellevar.

Si no se sienten cómodos con hacer visitas en persona, por favor avísenos y continuaremos con las visitas virtuales. Sabemos que el riesgo de contraer el virus puede provocar miedo o ansiedad, o tal vez tienen padres o familiares de edad avanzada y los quieren proteger del contagio. Respetaremos su decisión, y ayudaremos a que sus hijos entiendan su decisión y que lo están haciendo para protegerlos.

Sentimos muchísimo que hayan tenido una separación tan larga, y sabemos que las visitas virtuales no reemplazan ver en persona a sus hijos. Tengo la esperanza que con su cooperación y al seguir las precauciones mencionadas aquí, pronto podrán visitar más seguido a sus hijos en persona.

A medida que Servicios Sociales ponga en marcha sus planes para volver a abrir nuestras oficinas, es posible que tengamos que hacer ajustes operativos a lo largo del tiempo. Estos cambios se le comunicará cuando sea necesario e indicado.

De nuevo, por favor recuerden que, para comenzar, las visitas que se llevan a cabo en las oficinas de Servicios Sociales se limitarán a las visitas que, según órdenes judiciales, necesitan ser supervisadas o vigiladas por un(a) trabajador(a) social de Servicios Sociales. Para las visitas en las cuales los padres sustitutos tienen la responsabilidad de supervisar o vigilar la visita, ustedes pueden buscar otro sitio para llevarla a cabo. Donde sea indicado, Servicios Sociales puede ayudar a facilitar y apoyar las visitas en la comunidad, siempre y cuando se cumpla con las normas de seguridad anteriormente mencionadas.

Por lo pronto, si tuvieran alguna pregunta relacionada con las visitas, por favor comuníquese con el/la trabajador(a) social asignada a su caso.

Gracias por su flexibilidad y cooperación en lo que realizamos nuestro plan por etapas. Por favor manténganse bien y a salvos.